

## CON MI PERISCOPIO

### REPUBLICANISMO, INTERVENCIONISMO Y REVOLUCION

"Panamá, 20 de Junio de 1925  
Señor don D. H. Turner, Director de "Comentarios".  
Ciudad.

Estimado amigo:

He recibido con el número inicial de "Comentarios", semanario político que usted dirige, su carta de 6 de los corrientes, en que me pide mis impresiones sobre la manera como usted entiende sus deberes como periodista amigo de la administración que presido.

Estoy absolutamente de acuerdo con el postulado que usted enuncia, de que "es mejor amigo del gobernante quien mayor número de errores trate de evitarle que aquel que, artero, con mayor fervor le adule".

La labor de la prensa, aun la de oposición, cuando se inspira en fines elevados, ya políticos o administrativos, es conveniente y hasta necesaria, no sólo para el Gobierno sino para la Nación misma. La prensa que defiende principios y persigue ideales, donde quiera que esté colocada, es digna de apaluso por el esfuerzo cultural que realiza; la prensa amiga o adversaria, que advierte al gobernante, en términos comedidos y justos, los errores y peligros de su gestión, consume obra benéfica para la comunidad, de la misma manera que la prensa, cuando es apasionada en la censura o en el difirrambo, es decir cuando sólo dirige sus fuerzas en un sentido o en otro, sistematizando así su labor, se convierte en instrumento de difamación odiosa o de baja adulación, causándoles daño, en ambos casos, a los intereses sociales.

Natural es, pues, que el Gobierno le preste esmerada atención a la voz de la prensa sana y patriótica, porque es en ella donde puede encontrar, fuera de las manifestaciones personales, que no siempre expresan la verdad, un reflejo más o menos fiel de la opinión pública.

Por mi parte, puedo asegurar que tal es mi modo de pensar sobre el asunto y que siempre procuraré obrar en conformidad con estas ideas. Hago votos por la prosperidad de su periódico, y me es grato suscribirme de usted atento amigo y s., s.,

R. CHIARI."

La transcripción de esta carta es un soberano mentís al alardeando republicanismo del Exmo. señor Presidente. Algunos meses después del envío de esta misiva, su republicanismo encontró una manifestación plástica, en contra de los intereses sociales: el movimiento inquilinario. Tres años más tarde, ese mismo republicanismo, preñado de garantías libertarias, adquiere su má-

xima expresión: un premeditado carcelazo contra los Directores del Partido de Oposición y algunos políticos decepcionados de su gestión ejecutiva. Porque indudablemente es un socorrido recurso suyo el haber movido los resortes judiciales para incoar un sumario que está despojado nítidamente de precedentes. Su deliberado propósito, otro recurso de la impotencia a que lo ha llevado su desprestigio administrativo, de arrear en momentos culminantes a la plana mayor de sus adversarios políticos, está desmascarado por la ausencia absoluta de materia punible. Por otra parte se hace sospechosa a nuestra educada suspicacia, la filtración de algunos de sus íntimos, como lo es don Adriano Robles, respecto a los planes de su Excelencia. La negación que ha plasmado Robles en los órganos mercenarios, es jurídicamente una ratificación de sus afirmaciones de Costa Rica. Tarde vino a ver la trascendencia de su propia imprudencia. La amistad tiene muchas veces ostentaciones de sinceridad y los más previsores de los hombres pueden traspasar la zona de la tolerancia confidencial. No resistimos a dudar de la autenticidad del contenido de su revelación, anunciando la actitud que tomaría el Presidente Chiari, cuando al querer imponer una candidatura espurea e inconsulta, se encontrara en el mayor vacío democrático, en la más desnuda manifestación del aislamiento correligionario. La impotencia inventa los más raros pretextos, urde las combinaciones más aparatosas. Y en estas circunstancias, el señor Presidente preparaba sus propósitos conminatorios de las libertades ciudadanas, hasta que se presentara la oportuna coyuntura, saboreada por sus áulicos, de antemano. Esta no se hizo esperar, como la resultante del actual proceso Electoral, ausente de garantías y falta de la moral imprescindible para defensa de las mayorías en el país. De todos son conocidos los procedimientos que se han venido siguiendo desde la apertura de la expedición de cédulas, al tenor de la ley vigente. El elemento oficial ha acaparado las pocas disponibles, negando las facilidades a las fracciones adversas. Hay levantada la respectiva investigación denunciando este género de irregularidades. Como un corolario de este estado ingarante, las persecuciones han sido desde el principio de la campaña actual, un recurso cómodo para impedir sufragantes y adeptos, organizando la interdicción en todos sus aspectos.

La política nacional tiene alternativas conocidas. Lugares comunes y fenómenos que se repiten simultáneamente de acuer-

do con las variedades de los partidos que ocupan el Poder. Para la Oposición hoy la tesis Intervencionista es tan saludable como era en 1916 para el mismo señor Chiari y como lo fue para los que la solicitaron en 1924 ante el Departamento de Estado. Aunque no somos partidarios de las Intervenciones, —repudiable sistema internacional— sabemos analizar sus beneficios unilaterales cuando la gestión de los poderes públicos es parcial y la moral republicana —esa a que aludía el señor Chiari en su respuesta al Director de "Comentarios"—, no inspira crédito a los Partidos ni podría menos garantizar el sufragio puro en nuestras contiendas democráticas. Las reservas para no agradarnos las Intervenciones y las aplicaciones del Artículo 136 Constitucional, pertenecen a nuestro escrúpulo indo-americano y se han acrisolado en una dolorosa experiencia continental. El caso de Nicaragua, que tenemos en frente, es suficiente para que en nuestro carácter defensivo institucional, veamos con malicia todo apresto bélico norteño en nuestro territorio. Por otra parte, la política imperialista de los Estados Unidos está sufriendo una gran crisis nerviosa y gran parte de la opinión de ese pueblo, es adversa a la ingerencia extranjera. Todas estas consideraciones nos la dictan un sentimiento de conservación y de integridad común en casi todos nuestros compatriotas. Pero el caso concreto actual presenta opuestas perspectivas y el dilema pregonado por los oradores, desde la residencia del doctor Tapia, ha sido impuesto por las aspiraciones de un Partido, ante la presión del sistema que se trata de emplear en las elecciones de agosto. Si hubiera elecciones libres en la República, lo que significa la derrota teórica y escrutinaria del candidato oficial y de las nóminas del Directorio, el recurso de la Intervención no sería como lo es actualmente, de índole solucionaria, de efectividad indiscutible.

Por las razones expuestas en el curso de esta ilustración del momento político, se puede precisar que la detención de los directores de la Oposición, fue en verdad un plan combinado del Exmo. señor Presidente, tal como lo expresó en el extranjero un familiar suyo. Y que el pretexto, presentado a pedir de boca fue la simple enumeración de la teoría intervencionista. —Intervención o revolución—: es una simple gestión verbal, no un acto expreso y quienes la emplearon en la exaltación del tránsito oratorio, no han cometido ningún delito que merezca la competencia del Juez Superior de la República. Como hemos afirmado es una declaración de impotencia simplemente.

Se asiste al fin de ciclo de un republicanismo que cierra con broche de hierro, un período del devenir Estatal, encomendado al



Don Ernesto Saavedra y Colmenares, candidato del Partido Laborista a la Diputación por la Provincia de Colón, donde cuenta con múltiples simpatías. Saavedra posee contingente propio en la costa atlántica y la elección recaída en él, es un acto de justicia a sus esfuerzos por la causa trabajadora y a sus actividades en el seno del Partido

Presidente Chiari. Si al principio copiamos la "célebre" carta de su Excelencia es con el ánimo de hacer resaltar un contraste. De demostrar una vez por todas que aunque acompañado al iniciar su Gobierno por elementos dispuestos a la colaboración que urge el Estado actual, su Administración adolece de medidas disciplinarias y de normas constructivas, de moldes fisonómicos. Ha fracasado totalmente en su labor de edificación nacional, quien termina su cuatrenio, imponiendo una selección caprichosa a la ciudadanía, después de haber recorrido todos los escamoteos de la farsa más abominable. Plumas autorizadas, porque han convivido temporalmente su dudosa sinceridad, han dado cuenta de sus procedimientos y han verificado su autopresia moral. Energías incontaminadas que vendrán después sabrán analizarlo críticamente y exponerlo biográficamente a la posteridad. En esa labor histórica sabremos aportar el concurso de nuestra hidalguía cívica y de nuestro respeto a las libertades públicas. La hora de la reivindicación política y social será obra de nosotros mismos.

ERNESTO A. MORALES

#### CALENDARIO OBRERO

Hoy hace 1023 días que el pueblo panameño fue cobardemente masacrado en el Parque de Santa Ana, librándose el primer sacrificio en la jornada inquilinaria de Octubre memorable.

Loor a los mártires de la reivindicación proletaria!

1925 — — — 1928.

#### "LA DIADEMA"

OTTO HAACK  
Ave. Central No. 79.  
JOYERIA Y RELOJERIA.  
Confeción y Reparación esmerada